



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Brasil: Reconocen siete nuevas áreas indígenas en cuatro estados

Argenpress, 20 abril 2007.- El gobierno brasileño reconoció hoy siete áreas en cuatro estados del país como pertenecientes a pueblos indígenas, en un acto conmemorativo por el Día del Indio.

En la firma de las declaraciones oficiales de tierras participaron los líderes de las tribus beneficiadas, el ministro de Justicia, Tarso Genro, y el presidente de la Fundación Nacional del Indio (Funai), Marcio Meira.

Las áreas indígenas declaradas fueron Cachoeirinha (Mato Grosso do Sul), de la etnia Terena; Guarani de Arazal (Santa Catarina), de la etnia Guarani; Riozinho do Alto Envira (Acre), de las etnias Ashaninka e Isolados; Toldo Imbu, Toldo Pinhal y Xapecó (Santa Catarina), de la etnia Kaingang; Yvyapor Laranjinha (Paraná), etnia Nhandeva Guarani.

La celebración del Día del Indio también fue marcada por protestas en varias regiones de Brasil, en las que los pueblos originarios presentaron sus reivindicaciones.

El Día del Indio americano fue instituido el 19 de abril de 1940 en Pátzcuaro, México, durante la primera Conferencia Interamericana Indigenista, convocada por el presidente mexicano Lázaro Cárdenas.

En Brasil viven cerca de 345.000 indios repartidos en 560 tierras indígenas.

Cerca de 70 por ciento de las 206 etnias brasileñas se concentran en la región amazónica.

Los seis mayores pueblos indígenas son el Guaraní, con 30.000 pobladores; Ticuna, con 23.000; Kaingang, con 20.000; Macuxi, con 15. 000; Guajajara, con 10.000; y Yanomami, con poco menos de 10.000 habitantes.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/1978>